

MERCOCIUDADES/CON/ACTA Nº 50/17

L REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA RED DE MERCOCIUDADES

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los 29 días del mes de noviembre de 2017 se celebró la reunión del Consejo de Mercociudades con la presencia de las delegaciones de las siguientes ciudades: Asunción, Buenos Aires, Canelones, Coquimbo, Córdoba, Esteban Echeverría, Itá, La Paz, Medellín, Montevideo, Pergamino, Porto Alegre, Pueblo Nuevo, Puerto Montt, Quilpué, Rosario, San Antonio de Areco, San José, Santa Fe, Santana de Paranaíba, Tandil y Valaparaiso. Así como otras ciudades invitadas que figuran en el Anexo II. También estuvo presente la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades (STPM).

El Secretario Ejecutivo de la Red de Mercociudades, Simón González, dio la bienvenida a las delegaciones miembros del Consejo presentes y extendió palabras de agradecimiento a la delegación de Córdoba por la organización de la XXII Cumbre de Mercociudades. El representante de la delegación de Córdoba, Marcelo Castagno, así como el resto de las delegaciones presentes retribuyeron los saludos.

En la Reunión del Consejo, se dialogó en torno a las siguientes cuestiones.

1. INFORME DE ACTIVIDADES E INFORME FINANCIERO DE MERCOCIUDADES, PERÍODO 2016-2017. APROBACIÓN DEL INFORME.

En primer lugar, Simón González, Secretario Ejecutivo de MERCOCIUDADES y Director Ejecutivo de la Agencia de Cooperación, Inversiones y Comercio Exterior de Santa Fe, presentó el informe anual de la Presidencia de la Red, a cargo de la Ciudad de Santa Fe. El Informe fue aprobado. Luego, le dio la palabra a Jorge Rodríguez, representante de la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades (STPM) para que profundizara en los distintos apartados del Informe de la Presidencia y de la STPM del período de gestión 2016-2017. La STPM puntualizó que el informe muestra y da cuenta de los compromisos asumidos y del trabajo realizado de la Red, así como todos los acuerdos firmados con otras entidades.

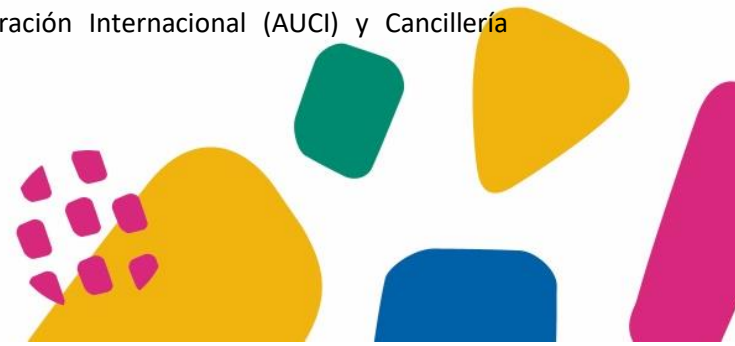
2. ESCUELA DE RESILIENCIA.

En relación a este tema, el Secretario Ejecutivo de la Red refirió a la publicación de la primera experiencia de ciclo como medio de visibilizar esta experiencia y replicarla en otras ciudades. Recordó que los ciclos a realizarse el año que viene, tienen que ser en algunas de las 100 ciudades resilientes dado que es un requisito del organismo financiador de la iniciativa, Fundación Rockefeller.

3. PROGRAMA DE COOPERACIÓN SUR-SUR. APROBACIÓN DE LO ACTUADO.

Respecto del Programa de Cooperación Sur-Sur, el Secretario Ejecutivo de MERCOCIUDADES, comentó acerca del proceso de selección de los proyectos presentados a la convocatoria.

También refirió a la colaboración de otras organizaciones como ser el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) y Cancillería Argentina.



Tomó la palabra el representante de la STPM y señaló que el Programa de Cooperación Sur-Sur tiene en realidad dos instancias, una de capacitación y otra de convocatorias para el financiamiento de proyectos en base a criterios establecidos por Mercociudades. Recalcó además que por medio de este programa se fomenta la cooperación, el trabajo horizontal y la solidaridad; valores que compartimos y fomentamos dentro de la Red. Por último, se destacó el portal web del programa donde se visibiliza el programa y se busca dar transparencia. Resta la fase de implementación de los 4 programas aprobados de las iniciativas conjuntas entre las ciudades de Santa Fe y Medellín, Córdoba y São Paulo, Montevideo y Canelones; y La Paz y Montevideo.

El Secretario Ejecutivo de la Red, destacó que este ambicioso programa precisa de las instancias de capacitación en la formulación de proyectos.

La delegación de Tandil tomó la palabra para indicar que el Consejo es quien tiene el compromiso político de acompañar el proceso del Programa de Cooperación Sur-Sur.

La STPM pidió aprobación de lo actuado por el Comité Directivo del Programa así como de lo realizado por el Comité de Selección. Todo lo cual fue aprobado por el Consejo de Mercociudades.

3. ARTICULACIÓN CON LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL).

En relación a este tema, la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades presentó el curso de formación a altos funcionarios latinoamericanos “Implementación Estratégica de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe”. Se trata de un curso internacional presencial a realizarse en la sede de la CEPAL, en Santiago de Chile, dirigido a funcionarios de los gobiernos locales. También está abierto a la participación de organizaciones de la sociedad civil. Con el curso se busca desarrollar conocimientos específicos y su implementación práctica. Los ejes temáticos del curso propuesto son Ciudad Sostenible, Ciudad Resiliente, Ciudad Inclusiva, Ciudad Dinámica y Gobernar la Sostenibilidad Urbana. Hubo intercambio de palabras entre la delegación de Tandil y la Secretaría Ejecutiva por dudas e inquietudes respecto del curso de formación.

4. BANCO DE BUENAS PRÁCTICAS.

La Secretaría Ejecutiva de Mercociudades le otorgó la palabra al representante de la delegación de Rosario, Sergio Barrios, quien elaboró una propuesta de fortalecimiento del Banco de Buenas Prácticas de la Red de Mercociudades. La propuesta consiste en transformar el Banco de Buenas Prácticas de Desarrollo Local en un Banco de Buenas Prácticas de Localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), alineando las experiencias locales con los desafíos planteados en la Agenda 2030, teniendo en consideración los 17 ODS y, especialmente, sus 169 metas.

Con esta propuesta se persigue vincular la Agenda 2030, expresada en metas concretas, con las diversas realidades territoriales de las Mercociudades.



5. OBSERVATORIO DE COOPERACIÓN CIUDAD-UNIVERSIDAD.

En relación a este tema, la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades dio la palabra a las autoridades representantes de la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo (AUGM) quienes expusieron sobre el trabajo del Observatorio a todas las delegaciones presentes. El Observatorio tiene como finalidad mostrar y sistematizar las buenas prácticas de relacionamiento entre la ciudad y las universidades y asegurar que el conocimiento generado en los entornos académicos y de los gobiernos locales sea socialmente apropiado.

Desde la AUGM se propuso continuar con una práctica de la Red presente en sus orígenes, que era la de premiar las buenas prácticas de las ciudades en el marco de las Cumbres. También se expresó la intención de realizar el Encuentro Ciudad-Universidad durante la gestión de la Presidencia de Córdoba, dado que allí podrán construirse las agendas de trabajo Ciudad-Universidad. Por último, dieron cuenta de la necesidad de contar con un interlocutor clave en cada una de las ciudades para continuar fortaleciendo el Observatorio de Cooperación Ciudad-Universidad.

6. UCCI – PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTEGRAL (PCI) Y RECOMENDACIONES DEL CONSEJO A LA ASAMBLEA PARA RESOLVER.

Respecto de este tema, la STPM tomó la palabra para poner en discusión las propuestas y recomendaciones derivadas del Diagnóstico, Consulta y Taller del PCI a fin de elevarlas a consideración de la Asamblea. Un conjunto de propuestas fueron formuladas para fortalecer la estructura institucional, organizativa y de gestión de la Red de Mercociudades.

En relación a las Vicepresidencias, se sugirió mantenerlas dentro de la estructura institucional de Mercociudades, pero modificando su cantidad, funciones, carácter, competencias, objetivos y/o responsabilidades y clarificando su rol y articulación con los demás órganos de la Red. Para lo cual, se propone una reforma del Estatuto de la Red así como la conformación de un reglamento de funcionamiento de las Vicepresidencias.

De las UTs, se mencionó proponer un grupo de trabajo definido, que podrá coincidir con la Comisión de Reforma del Estatuto, para que diseñe propuestas concretas de implementación de las medidas sugeridas en el marco del PCI y que hayan sido aprobadas.

Sobre la STPM, se sugirió descentralizar algunas funciones específicas de la STPM a otros miembros de la Red, como por ejemplo la gestión de la Escuela de Resiliencia, el Banco de Buenas Prácticas y el Instituto de Turismo. También, se prevé la realización de acuerdos con algunos miembros de la Red para que la STPM cuente con el apoyo operativo en tareas específicas.

De la Presidencia, en el marco del Taller, se presentaron dos propuestas para fortalecer su desempeño. La STPM y la delegación de Córdoba plantearon la idea de contar con coordinadores nacionales, una ciudad por país, a los cuales se les otorgaría responsabilidades en tareas específicas. Esta propuesta de gestión se puede poner en práctica sin cambios en el Estatuto dado que lo realizaría la Presidencia de la Red por medio de acuerdos específicos. En relación a ello, se pidió que el Consejo tome conocimiento de cómo gestionará Córdoba la Presidencia de Mercociudades.



En cuanto a la gestión financiera, se señaló el bajo nivel de pago de las cuotas de los miembros de la Red. Las delegaciones presentes coincidieron en aplicar los mecanismos previstos en el Reglamento Interno de la Red (Art. 4 y 5) ante el incumplimiento con el pago de la contribución anual. También, se sugirió generar mecanismos de difusión y sensibilización sobre los beneficios que gozan los miembros de la Red por estar al día con las cuotas. Por último, la STPM propuso recomendar al Consejo un ámbito de diálogo con las ciudades para regularizar su situación.

Se propuso entonces que el Consejo recomiende a la Asamblea resolver la creación de una Comisión de Reforma del Estatuto para la regulación del funcionamiento de la Red, teniendo en consideración las recomendaciones resultantes del trabajo realizado en el marco del PCI.

También se propuso que el Consejo eleve a la Asamblea la conformación de una Comisión de Seguimiento y Aplicación del trabajo del PCI.

Por último, la STPM remarcó en base al estudio Diagnóstico el debatir la necesidad de que la Red cuente con lineamientos estratégico.

7. CANDIDATURAS A PRESIDENCIA, COORDINACIONES Y SUBCOORDINACIONES DE LAS INSTANCIAS TEMÁTICAS.

Haciendo uso de la palabra, la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades hizo referencia a las dos candidaturas a presidencia presentadas, la de Montevideo y la de La Paz, y que por medio del acuerdo entre ambas ciudades, Montevideo declinó su candidatura. Por tanto, la postulación de La Paz para ejercer la Presidencia de la Red en el período 2018-2019 se pone a consideración de la Asamblea.

En lo que refiere a las coordinaciones y subcoordinaciones de las unidades temáticas de las candidaturas recibidas, las mismas se elevaron a consideración de la Asamblea para su aprobación (Anexo III).

8. NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE MERCOCIUDADES.

En relación a esto, la Secretaría Ejecutiva de la Red llamó a conformar la lista de los nuevos miembros del Consejo para el período 2017-2018 y acercarla a la STPM a fin de ponerla en consideración a la Asamblea de Mercociudades.

9. INFORME DE CORDIAL.

La Secretaría Ejecutiva de la Red, le otorgó la palabra a la delegación de Montevideo quien expuso sobre CORDIAL. En relación a ello, Montevideo señaló que Mercociudades estuvo trabajando durante el período 2015-2016 el diálogo con otras redes, a saber: FLACMA, AL-Las y UCCI y que juntas elaboraron el documento Unidad en la Diversidad. Esta propuesta de trabajo fue presentada en la Asamblea General de CGLU donde Mercociudades logró contar con lugares y candidatos en el Buró de dicha red. También, señaló que está previsto para el año 2018 lograr financiamiento de la Unión Europea para que con esos fondos se pueda seguir construyendo CORDIAL, alcanzando con ello una gestión latinoamericana y acciones de incidencia internacional.



La delegación de Montevideo propuso al Consejo considerar tres ejes de trabajo para CORDIAL: internacionalización e incidencia; capacitación y fortalecimiento institucional y Cooperación Sur-Sur y que la Asamblea apruebe estos ejes de trabajos de Mercociudades en CORDIAL. Asimismo, remarcó la necesidad de trabajar para conseguir financiamiento para la Red de Mercociudades.

La delegación de Puerto Montt intervino para proponer la realización de un encuentro de gobiernos locales latinoamericanos, para ir más allá de las fronteras de la Red. La delegación de Córdoba, tomó la propuesta planteada para su gestión como Presidencia de la Red.

10. PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE CÓRDOBA.

En relación a esto, se dio lectura de la propuesta de la Declaración de Córdoba para la XXII Cumbre de Mercociudades y se tomaron las observaciones realizadas por las delegaciones que pidieron la palabra.

Se dio por finalizada la Reunión del Consejo de Mercociudades.

Córdoba, 30 de noviembre de 2017.



LISTADO DE ANEXOS

Anexo I – Orden del día de la Reunión del Consejo de Mercociudades.

Anexo II – Listado de Asistentes a la Reunión del Consejo de Mercociudades.

Anexo III – Postulaciones a coordinaciones y subcoordinaciones de las unidades temáticas de Mercociudades.



Anexo I – Orden del día de la Reunión del Consejo de Mercociudades.

• PRESIDENCIA
MERCOCIUDADES
SFC '16-17



Red de Mercociudades
Reunión de Consejo
29 y 30 de noviembre de 2017
Córdoba, Argentina

CONSEJO

ORDEN DEL DÍA

Apertura - Palabras de bienvenida

- 1) **Presentación del Informe anual**
- 2) **Escuela de Resiliencia** (ver material adjunto)
Resultados, presentación de la cartilla y próximos pasos.
- 3) **Programa de Cooperación Sur-Sur**
Resultados de la primera convocatoria. Proyectos seleccionados y aprobación de documentos oficiales.
- 4) **Articulación con CEPAL.** (ver material adjunto)
Elevar la propuesta CEPAL para su evaluación y respuesta. Renovación del esquema del curso.
- 5) **Banco de Buenas Prácticas.** (ver material adjunto)
- 6) **UCCI – Programa de Cooperación Integral (PCI)** (ver material adjunto)
- 7) **Diagnóstico, consulta y taller en el marco del PCI** (ver material adjunto)
Resultados y próximos pasos.
- 8) **Observatorio de Cooperación Ciudad-Universidad.**
- 9) **Candidaturas a Presidencia, coordinaciones y subcoordinaciones.**
- 10) **Propuesta para la creación de Unidad Temática que contemple a los órganos legislativos** (ver material adjunto)
- 11) **Recomendaciones del Consejo a la Asamblea para resolver:**
 - A) Elevar a consideración las recomendaciones resultantes del trabajo realizado en el marco del programa de cooperación integral PCI.
 - B) Reformas al Estatuto para su regularización.
- 12) **Informe de CORDIAL**
- 13) **Propuesta de Declaración de Córdoba**
- 14) **Otros**

Cierre de la actividad.



Anexo II – Listado de Asistentes a la Reunión del Consejo de Mercociudades.



**CONSEJO DE MERCOCIUDADES
29 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
Celerte Venger	Gob. Dptal S. José	Dir. Pol. Políticas Sociales	
Franco Legnani	Gob. Dptal Cielos Uruguay	PRO SECRETARIO GENERAL	
JOSÉ RODRÍGUEZ	STPM/HAJENACO	COORDINADOR	
MARSEN FERNANDEZ	INFORMACIÓN - MONTENEGRO	DIRECTOR ESTADÍSTICO	
Natalia Wayner	Municip. de Córdoba	Directora	
Francisco Maciel	Secretaría de Turismo	Secretario	
Hermann Retzoff	Municip. Asunción, D.G.R.T.		
Rosario Fossati	INTENDENCIA MONTENEGRO	DIR. U.E.C.S.	
Carolina Bernal	ACI Medellín	Subd. Gest. del	
Gervoy Ruedes Rojas	Municipalidad de Pto. Montt CHILE	Alcalde	
OSCAR SUMONTE O.	I. Municipales de Chile	Alcalde	
MARCIO VIDALMAYES	Intendencia de Chile	Alcalde	
José Díaz Gadea	Municipalidad de Guayaquil	COORD. RRII	
Rodrigo Corradi	Municipalidad de Pto. Alegre	Dir. RRII	
Roger Quiroga	COMLP	Asesor estratégico despacho	
GUSTAVO KIENZELMANN	Municipalidad de La Plata	Director RRII	
Lucas Smarke	Municipalidad de San A. de Arica	Subsecretario de Desarrollo Urbano	



**CONSEJO DE MERCOCIUDADES
29 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
Abustin CASARES	Dpto. San Antonio de Areco	Secret. de Desarrollo	
Sergio Barrías	Municipalidad de Rosario	Dir. Gral. RRII	
MARCELA PETRANTONIO	MUNICIPIO DE TANDIL	Coord. O.V. INTERMUNICIPAL	
Admiral Vialle	Munici. de Pexapomino	Dir. de Cooperación Interjurisdic.	
Roberto Devoto	Esteban Echeverría	Sec. Modernización	
Francisco Mugabum	Ciudad de Buenos Aires	Director Gral. RRII	
Mariona Suárez Valente	gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	GERENTE OPERATIVA DE RELACIONES MULTILATERALES	
Sandro Chavez Madariaga	Municipalidad de Pisco Nuevo	Peru - Alcalde	
Hanielo Couto	STP M.	Yentendido	
Agustín Mulla	Santa Fe	Asesor	
Simón González	Santa Fe	Director	
TAURO FALTO	STP/RRII	SECRETARIA	



**CONSEJO DE MERCOCIUDADES
30 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
ALVARO BARBA	Consulado Gral Viquey	Consul Gral ROU en Córdoba	
Hermann Patzloff	Municipalidad de Asunción	Director G.R.T.	
Graciela Vega	Municipio de Itá	Direct. P.S y GA	
Gloria Benítez	Municipalidad de Itá	Intendente	
Carolina Bernal S	ACI Medellín	Subdirectora Gestión del Cto.	
CELESTE VERGAS	GOB. DPTAL SAN JOSE	DIREC. POLÍTICAS SOCIALES	
FRANZISCA LEGUANI	GOB. DPTAL CAÑEONES	PRO. SECRETARÍO GRA	
Art Vonnazzi	Prefectura de Córdoba	051-991662393	
Nelson Fernández	Dirección Municipal	Director Relic	
DANIEL MARTINEZ	" "	INTENDENTE	
JORGE RODRIGUEZ	STP MERCOCIUDADES	COORDINADOR	
Emilia Gonzalez	Santa Fe	Directora Ejecuti va	
Natalia Wajner	CÓRDOBA	Directora Relic	



CONSEJO DE MERCOCIUDADES
30 DE NOVIEMBRE DE 2017.

NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
Noelia Wayer	Munic. Córdoba	Directora Intercom.	[Firma]
Marcelo Castagns	Munic. Córdoba	Subdir. RE II	[Firma]
GUSTAVO KENZELMANN	Municipalidad de la Plata	Dircom RA III	[Firma]
AGUSTÍN CASARIS	Mun. San Antonio de Areco	Sec. Desarrollo	[Firma]
MARCELA PETRANTONIO	MUN. TANDIL	COORDINADORA Oficina Vinc. Interc.	[Firma]
ROMANA VIALI	Comun. Puyrredon	Dir. de Coop. Internacional	[Firma]
Francoisco Mugabum	Ciudad de Buenos Aires	Directa. Genl. Relaciones Internacionales	[Firma]
ROGER QUIZOCAS	Municipio de LA PAZ	ASESOR ESTRATÉGICO	[Firma]
Rodrigo Carradi	Mun. Porto Alegre	Dir. Rel. Inst.	[Firma]
MAURO BRUNETTO	Mun. Penedas de Itaipava	Secretario	[Firma]
Jacquelin Paz C.	Munic. Pto. Morett	Directora Desarrollo Comunitario	[Firma]
CLAUDIO SILE FOLEZ	Mun. Pto. Morett	VICE PRESIDENCIA MERCOCIUDADES	[Firma]
Flavio Vivombres, A	Munic. Quilpué	Alcalde	[Firma]
LUIS DAÑOS GUTIÉRREZ	MUNICIPALIDAD VALPARAÍSO	DIRECTOR DESARROLLO ECONÓMICO Y COOP. INTERM.	[Firma]
Gastón Díaz Galay	Municipalidad de Copiapo	COORDINADOR Relaciones Internacionales	[Firma]
Sebastián Proca	Munic. Córdoba	Subsecretario de Ambiente	[Firma]



Anexo III – Postulaciones a coordinaciones y subcoordinaciones de las unidades temáticas de Mercociudades.

CANDIDATURAS A COORDINACIONES Y SUBCOORDINACIONES 2017-2018							
	UNIDAD TEMÁTICA	COORDINA	SUBCOORDINA				
1	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Córdoba	Esteban Echeverría				
2	Autonomía, Gestión y Participación	Córdoba	Puerto Montt	Porto Alegre	Rosario	Carlos Paz	Rio Grande
3	Ciencia, Tecnología y Capacitación	Córdoba	La Plata	Montevideo	Gral. Alvear	Tandil	Porto Alegre
4	Cooperación Internacional						
5	Cultura	La Paz	Córdoba	Santa Fe	Santo André	Peñalolén	San José
6	Grupo de Trabajo Deporte	Ocucaje	Pergamino	Porto Alegre			
7	Desarrollo Económico Local	Santana de Paranaíba	Puerto Montt	Canelones			
8	Comisión de Economía Social y Solidaria	Asunción	Itá	Valparaíso			
9	Comisión de Fomento de Negocios	Esteban Echeverría					
10	Desarrollo Social	Esteban Echeverría					
11	Comisión de Derechos Humanos	Córdoba	Montevideo				
12	Grupo de Discapacidad e Inclusión	Montevideo	La Paz	Villa Carlos Paz	Córdoba		
13	Desarrollo Urbano	San Antonio de Areco	Tres de Febrero	Puerto Montt	Venado Tuerto		
14	Educación	Puerto Montt					
15	Género y Municipio	Quilmes	Puerto Montt	Santa Fe			
16	Juventudes	Santa Fe					
17	Planificación Estratégica y Áreas Metropolitanas	Buenos Aires	Puerto Montt	Córdoba	Salta	Esteban Echeverría	
18	Seguridad Ciudadana	Puerto Montt	Tandil				
19	Turismo	Tandil	Ocucaje	Córdoba	Maldonado	Lavalleja	
	Integración Fronteriza						
20	Grupo de Comunicación	STPM					

